



Yesica Carvajal Arias
Abogada

SEÑORES:
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
CARTAGO (V)
E. S. D.

REFERENCIA: APORTANDO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y SOLICITUD DE
TÍTULOS JUDICIALES
DEMANDANTE: JHON JAIRO CUARTAS SANCHEZ
DEMANDADO: SERGIO CARDENAS GRAJALES
RADICADO: 2022-0022

YÉSICA ALEJANDRA CARVAJAL ARIAS, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.112.788.293 expedida en Cartago (V), portadora de la Tarjeta Profesional No. 316811 otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderada judicial de la parte demandante dentro del asunto de la referencia, respetuosamente me permito aportar liquidación del crédito y solicitar la entrega de títulos judiciales que reposen en el despacho por cuenta del presente crédito.

CAPITAL: \$1'550.000

INTERESES MORATORIOS CONTADOS DESDE EL 26 DE AGOSTO DE 2020 HASTA LA PRESENTE FECHA: \$ 1'128.400

TOTAL LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO: \$2'678.400

De conformidad con lo anterior, me permito solicitar al despacho se autorice la entrega de los títulos judiciales, que reposen por cuenta del presente crédito a favor de la parte demandante.

Atentamente,

YÉSICA ALEJANDRA CARVAJAL ARIAS
CC No. 1.112.788.293 de Cartago
TP No. 316811 del C. S de la J.

2022-022 APORTANDO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y SOLICITUD DE ENTREGA DE TÍTULOS JUDICIALES

Yésica Alejandra Carvajal Arias <yesica.abogada2018@gmail.com>

Mar 25/10/2022 10:41 AM

Para: Juzgado 03 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cartago <j03cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>



YÉSICA ALEJANDRA CARVAJAL ARIAS

ABOGADA

ESPECIALISTA EN DERECHO URBANO, PLANEAMIENTOS Y GESTIONES INMOBILIARIAS

TELÉFONO: 3165289912